



# Los procedimientos de gestión tributaria

Martes, 12 de abril de 2011

El **Foro Tributario del Colegio de Economistas de Valencia** es un ciclo de sesiones de trabajo cuyo objetivo fundamental es servir de foro de debate sobre aquellos aspectos de la normativa y jurisprudencia tributaria que presentan mayor incertidumbre en el desarrollo de la actividad profesional de los economistas asesores fiscales.

Al mismo tiempo, pretende ser un lugar de encuentro donde compartir experiencias, contrastar opiniones y analizar criterios de actuación profesional de modo que contribuya a reforzar la figura del economista asesor fiscal.

El Foro Tributario es una iniciativa con carácter de recurrencia que para este año 2011 se ha diseñado en cinco sesiones, una inicial sobre la responsabilidad del economista asesor fiscal y otras cuatro que abordan monográficamente el ámbito de la gestión tributaria, la inspección de los tributos, el procedimiento de recaudación, y los recursos y reclamaciones ante la Hacienda Pública.

## Ponentes

**Leopoldo Benavent Comes**  
Delegado de la AEAT en Valencia.

**María V. Perales Navasquillo**  
Jefa de la Dependencia de Gestión de la Delegación de la AEAT en Valencia.

## Contenidos

- 1.- Información y asistencia. El papel de la organización territorial.
- 2.- La colaboración social en la gestión tributaria. La problemática de la autorización.
- 3.- El apoderamiento y las dificultades para la gestión del mismo. El nuevo sistema de notificación electrónica obligatoria.
- 4.- El control censal: La asistencia y la actualización del censo.
- 5.- El caso particular de procedimientos censales: Registro de operadores intracomunitarios y registro de devolución mensual.
- 6.- Los procedimientos de verificación de datos y comprobación limitada.

## Calendario

La sesión de trabajo tiene 4 horas lectivas, y se celebrará el martes 12 de abril de 2011, de 16'30 a 20'30 horas.

## Matrícula e inscripciones

Colegiados: 88 euros.  
Asociados: 112 euros.  
Otros participantes: 132 euros.

Las solicitudes de preinscripción se realizarán preferentemente a través del correo electrónico [formacion@coev.com](mailto:formacion@coev.com)  
Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.  
Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la sesión de trabajo supondrá el pago íntegro de la matrícula.